

**ACTA DE LA SESIÓN EXRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 11 horas con 03 minutos del día miércoles 12 de noviembre de 2025, en la sala virtual destinada para tal efecto a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Zoom, bajo la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/88946962805?pwd=iYibiLUnxqtmuPHU9UaHjxVnvPX7OS.1>, se reunieron con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Consejero Presidente: "Muy buenos tardes integrantes de este Consejo General, siendo las 11 horas con 03 minutos del día miércoles 12 de noviembre de 2025; conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento además en lo dispuesto por el artículos 8 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión extraordinaria que les fue convocada para esta fecha, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo verifique si existe quórum legal, para iniciar esta sesión".

---Secretario Ejecutivo: "Buenos tardes a todas y todos, a efecto de verificar que existe quórum legal procederé a tomar lista de asistencia, por la vía nominal, en virtud que se trata de una Sesión virtual del Consejo General. Consejero Presidente Lic. Arturo Fajardo Mejía, Consejeras y Consejeros Electorales, Dr. Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, Lic. Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos, representantes de partidos políticos: Partido Acción Nacional, Lic. Javier Castillón Quevedo; Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Ricardo Salazar Leyva, Partido Verde Ecologista de México, Lic. Jorge Nazario Niebla Mendoza, Partido del Trabajo; Lic. Emilio Santiago Hernandez Partido Movimiento Ciudadano, C. Miguel Oscar Ibarra Melchor; Partido Sinaloense; Mtro. Gabriel Borbón Contreras; Partido Morena; Lic. Edgar Solís Gallardo. Consejero Presidente, hago constar que se cuenta con la asistencia de la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales y siete representantes de los partidos políticos, por lo que existe quórum legal para la realización de esta sesión".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias, existiendo quórum legal se declara instalada esta sesión, al tratarse de una Sesión virtual, solamente recordarles que por favor tengan apagados sus micrófonos, solo activarlo cuando estén al uso de la voz, de igual manera, cuando tengan el uso de la voz, por favor, también activar el video de su cámara; en esta ocasión, en caso de que tenga algún problema de conectividad de mi parte, me haría el favor de suplirme el Consejero Electoral Martin González Burgos, de acuerdo con el articulo 18 numeral 2 del reglamento de sesiones; continue por favor, Secretario Ejecutivo, con el desarrollo de la Sesión."

---Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias Consejero Presidente, a continuación, les presento e orden del día para esta Sesión Extraordinaria: **Primero.** - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión. **Segundo.** - Presentación y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 21 de octubre de 2025. **Tercero.** – Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se establece la nueva integración de comisiones permanentes, la integración de la comisión temporal para el voto de la ciudadanía Sinaloense en

el extranjero, así como la designación de la Consejería integrante del grupo interdisciplinario para la valoración y disposición documental del archivo de este instituto. **Cuarto.** Clausura.

--Consejero Presidente: "Muchas gracias, Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desarrollo de la sesión".

--Secretario Ejecutivo: "Con su permiso Consejero Presidente, para solicitarle respetuosamente se sirva someter a consideración del pleno la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados".

--Consejero Presidente: "Con mucho gusto. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración la solicitud que realiza el Secretario Ejecutivo, de dispensar la lectura de los documentos que les fueron circulados, si alguien desea intervenir de acuerdo a la solicitud del Secretario Ejecutivo. No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a votación su solicitud, por favor".

--El Secretario Ejecutivo da cuenta que se **aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con anterioridad.**

--Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".

--Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 21 de octubre de 2025".

--Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, está a su consideración del pleno el proyecto el acta si alguien desea intervenir. No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a votación el proyecto de acta respectiva, por favor".

--El Secretario Ejecutivo da cuenta que se **aprueba por unanimidad el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 21 de octubre de 2025**".

--Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".

--Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se establece la nueva integración de comisiones permanentes, la integración de la comisión temporal para el voto de la ciudadanía Sinaloense en el extranjero, así como la designación de la Consejería integrante del grupo interdisciplinario para la valoración y disposición documental del archivo de este instituto".

--Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, como es el conocimiento de todas y todos quienes integramos este pleno, ante la conclusión del encargo de tres consejerías y la designación de las Consejeras Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor y Carmen Julieta Rodríguez Campos se hace necesario Integrar las comisiones con esta renovación de Consejerías, todas las Comisiones permanentes, así como la comisión temporal que se debe de instalar a más tardar en el mes de enero conforme a lo que dispone la reforma en nuestra Ley de Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y que pues es el momento propicio para hacer la integración en este momento como lo dispone el artículo 146 fracción vigésima sexta de la Ley de

Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, así como el artículo 25 el Reglamento Interior, también en esta ocasión se estaría sometiendo a consideración la designación de la consejería que formaría parte del grupo interdisciplinario de archivos que estaba representada a las consejerías con la consejera saliente Gloria Icela García Cuadras, me voy a permitir dar lectura de como quedarían integradas las comisiones para mayor transparencia para quien nos siguen virtualmente... La Comisión de **Educación Cívica y Participación Ciudadana**, quedaría integrada por la Consejera Judith Gabriela López del Rincón, como presidenta y como integrantes Martín González Burgos y Carmen Julieta Rodríguez Campos, La Comisión de **Igualdad de Género y Derechos Humanos** sería presidida por la Consejera Marisol Quevedo González y estaría integrada también por Judith Gabriela López del Rincón y Martín González Burgos, La Comisión de **Organización Electoral** sería presidida por el Consejero Martín González Burgos integrados también por la Consejera Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor y Judith Gabriela López del Rincón, La Comisión de **Prerrogativas y Partidos Políticos**, su presidenta sería la Consejera Carmen Julieta Rodríguez Campos y estará integrada también por Marisol Quevedo González y Judith Gabriela López del Rincón, La Comisión de **Quejas**, estaría presidida por el Dr. Martín González Burgos, integrada por las Consejeras presidenta será la Consejera Carmen Julieta Rodríguez Campos y Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, La Comisión de **Normatividad**, su presidenta será la Consejera Carmen Julieta Rodríguez Campos y sus integrantes Martín González Burgos y Judith Gabriela López del Rincón, La Comisión de **Vinculación con el INE y de seguimiento al Servicio Profesional Electoral** sería presidida por la Consejera Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, integrado por las Consejeras Carmen Julieta Rodríguez Campos y Marisol Quevedo González, La comisión de **Innovación Tecnológica**, su presidenta sería la Consejera Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, integrado por las Consejeras Carmen Julieta Rodríguez Campos y Marisol Quevedo González, La Comisión de **Comunicación** su presidenta la Consejera Marisol Quevedo González y sus integrantes Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor y Martín González Burgos, La comisión del **Fortalecimiento Institucional** sería presidida por la Consejera Judith Gabriela López del Rincón, integrada por las Consejeras Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor y Carmen Julieta Rodríguez Campos, La **Comisión temporal para el voto para la ciudadanía Sinaloense en el extranjero**, esta estaría integrada por la Consejera Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor como titular y sus integrantes el Consejero Martín González Burgos y la Consejera Carmen Julieta Rodríguez Campos, en lo que se refiere al **Grupo interdisciplinario para la valoración y disposición documental del archivo** de este instituto, que como les decía lo ocupaba en representación de Consejera saliente Gloria Icela García Cuadras, aquí estaría ocupando este espacio el Consejero Electoral Martín González Burgos, está a su consideración el proyecto si alguien desea tener alguna participación...No habiendo intervenciones Secretario Ejecutivo, someta por favor a votación el Proyecto”.

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que se aprueba por unanimidad el **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**, mediante el cual se establece la nueva integración de comisiones permanentes, la integración de la comisión temporal para el voto de la ciudadanía Sinaloense en el extranjero, así como la designación de la Consejería integrante del grupo interdisciplinario para la valoración y disposición documental del archivo de este instituto”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desarrollo de la Sesión”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias a usted señor Consejero, si alguien desea intervenir, no habiendo intervención Secretario Ejecutivo, someta por favor a votación el proyecto”.

El Secretario Ejecutivo da cuenta que se aprueba por unanimidad el **proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por el que se establecen los**

**montos del Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2026.**

--Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día por favor".

--Secretario Ejecutivo: "El siguiente y último punto del orden del día corresponde a la Clausura, Consejero Presidente. Le quiero solicitar en apego al Reglamento de Sesiones y conforme al artículo 12, si me permite compartir en pantalla el listado de los acuerdos, para efecto que se puedan advertir los mismos y el sentido de la votación".

--Consejero Presidente: "Si, adelante, proceda, por favor".

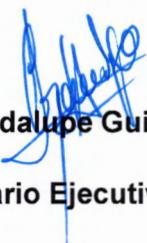
--Consejera Electoral Marisol Quevedo González: "Levanto la mano el representante del PAN, Consejero Presidente".

--Consejero Presidente: "Si, tiene el uso de la voz, adelante".

--Representante del Partido Acción Nacional: "Nada mas para solicitarles si nos pueden enviar una copia de los Acuerdos la integración de las Comisiones por favor".

--Consejero Presidente: "Claro que sí, con todo gusto, no habiendo otro asunto que tratar, les agradezco a todas y toda su presencia y siendo las 11 horas con 19 minutos de este día miércoles 12 de noviembre de 2025, se da por concluida la sesión, muchas gracias de nuevo por su asistencia, que tenga un excelente día".

La presente Acta fue aprobada en sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el 14 de enero de 2026, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Dr. Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, Lic. Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos y del Consejero Presidente, Licenciado Arturo Fajardo Mejía, ante la fe del Secretario Ejecutivo Lic. José Guadalupe Guicho Rojas.



**Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**

**Secretario Ejecutivo**